

R. 11.227

THE COLLEGE
J. M. HUBBARD

~~Folleto 313~~

CALDAS DE CUNTIS

(PONTEVEDRA.)

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE GRAN TERMALIDAD.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE LA VIRGEN

PROPIEDAD DE LA SEÑORA VIUDA É HIJOS

DE

DON JOSÉ BUCETA SOLLA.

MÉDICO DIRECTOR, DOCTOR

DON JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ SANZ.

Temporada oficial 1.º de Julio á 30 de Setiembre.

PONTEVEDRA:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO-COMERCIAL
DE A. LANDIN

1881.

R. 11. 227

П. 21239

R. 40-637

CALDAS DE CUNTIS

(PONTEVEDRA.)

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE GRAN TERMALIDAD.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE LA VIRGEN

PROPIEDAD DE LA SEÑORA VIUDA É HIJOS

DE

DON JOSÉ BUCETA SOLLA.

MÉDICO DIRECTOR, DOCTOR

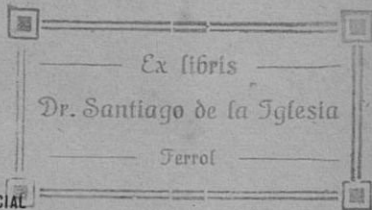
DON JOSE MARIA HERNANDEZ SANZ.

Temporada oficial 1.º de Julio á 30 de Setiembre.

—~~~~—

PONTEVEDRA:
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO-COMERCIAL
DE A. LANDIN

1881.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



00237399



USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA



ALFONSO DE CASTRO

PONTIFICAL

AGRICULTURAL SOCIETY OF GREAT BRITAIN

THE JOURNAL OF THE

AGRICULTURAL SOCIETY OF GREAT BRITAIN

THE JOURNAL OF THE

AGRICULTURAL SOCIETY OF GREAT BRITAIN

THE JOURNAL OF THE

AGRICULTURAL SOCIETY OF GREAT BRITAIN

AGRICULTURAL SOCIETY OF GREAT BRITAIN

AGRICULTURAL SOCIETY OF GREAT BRITAIN

AGRICULTURAL SOCIETY OF GREAT BRITAIN

1881

AL PÚBLICO.

La reputacion tradicional que gozan las aguas minerales de Cúntis, fundada en sus prodigiosos efectos curativos; la circunstancia del hermoso país donde brotan sus manantiales para hacer mas fecundos sus buenos resultados; la mineralizacion, la termalidad, y todo su conjunto, que escede en bondad á todas las de su clase en Galicia y en el extranjero, reclamaban hace tiempo una reforma radical, que respondiera al espíritu progresivo y al movimiento intelectual del siglo, que tanto desarrollan los adelantos modernos de la ciencia, dotando sus balnearios de todos los medios de aplicacion necesaria, para hacer mucho mas fructíferos los beneficios de estos veneros de salud con que la Providencia ha colmado nuestro suelo.

Circunstancias ajenas á mi voluntad me han impedido realizar hasta ahora mis deseos; pero venciendo muchas dificultades y á costa de grandes sacrificios, he podido llevar á cabo esta reforma, en tal grado de perfeccion y adelanto, que espero nada dejará que desear á la numerosa concurrencia que favorece esta estacion

termal: debiendo consignar en favor de la justicia que se merece, que, á la poderosa iniciativa y á los perseverantes consejos de su actual Médico-director el Dr. D. José Maria Hernandez Sanz y á su infatigable celo por el progreso material y científico de estos baños, se deben las reformas emprendidas y realizadas bajo su direccion facultativa, en lo concerniente á la instalacion balneoterápica del establecimiento de la VIRGEN; y la de la construccion del edificio á la inteligencia y buen gusto del Arquitecto municipal de esta ciudad D. Alejandro F. Sesmero.

La premura del tiempo ha impedido la terminacion de algunas obras que forman su complemento, y que no se harán esperar mucho; pero el balneario con todos sus aparatos y su completa instalacion moderna, funcionará ya en la presente temporada con un esmerado servicio que satisfaga todas las indicaciones que reclamen las dolencias de los enfermos que demanden su auxilio.

Esperamos que tantos esfuerzos no serán infructuosos, y que el público que nos favorezca quedará completamente satisfecho, como lo estará de haber cumplido un deber de conciencia en bien de la humanidad, la propietaria del establecimiento de la VIRGEN,

Regina Garcia viuda de Buceta,

Pontevedra 1.º de Junio de 1881.

A MIS COMPROFESORES.

Los deberes ineludibles de mi cargo, ya como Médico-director de aguas minerales, ya como funcionario de la administracion pública me impulsan á dirigirme á mis estimados compañeros, para hacerles saber, no la importancia y la influencia terapéutica de las aguas minerales de Galicia, pues demasiado sabido tienen, que con muy raras escepciones, pueden competir con las mejores de su clase en España y en el extranjero; y que no necesitan los enfermos salir de su país en busca del remedio mineral para el alivio de sus dolencias, puesto que en nuestra region galáica se hallan ricos manantiales con diferente termalidad de aguas sulfurosas, cloruradas, nitrogenadas, bicarbonatadas y ferruginosas, con sus variedades ioduradas, bromuradas, arsenicadas y sulfhídricas, todas de gran aplicacion á la Terapéutica termal.

Y porque lo saben muy bien todos los Profesores, y porque el presente trabajo ha de ser simplemente una guia del bañista, con el objeto de dar á conocer

la trasformacion radical que se ha operado en el establecimiento de la Virgen de Cúntis, no debo detenerme á la enumeracion y descripcion de los manantiales referidos, reservando para una memoria estensa, que se publicará en su dia, hacer mencion de todos ellos con los pormenores que sean de interés al estudio de la ciencia en general y á la especialidad de la hidrología médica en particular.

Ciñéndome, pues, al indicado objeto, debo consignar, que de los manantiales mencionados, los sulfurado-sódicos de Cúntis, son los mas graduados en su clase en principios mineralizadores y los de mayor termalidad, teniendo las aguas del establecimiento de la Virgen la temperatura de 57.º 50; y hecha comparacion de los manantiales de Cúntis, con los mejores del extranjero de su clase, resulta demostrado por los análisis publicados, que en sulfuro-sódico, esceden á todos ellos, y que tampoco hay en Galicia manantial alguno tan abundante en ese principio mineralizador.

Partiendo, pues, de esta verdad, es necesario advertir que, si bien los principios mineralizadores dominantes, que imprimen su carácter á las aguas tienen su importancia terapéutica y á veces decisiva para el tratamiento hidro-mineral, no siempre son bastantes por sí solos para alcanzar todos los resultados que de su benéfico influjo pueden obtenerse; pues si el agua mineral por su accion íntima en el

organismo, puede influir sobre los elementos anatómicos y combatir los estados diatésicos, no será bastante por sí sola para desenvolver el tratamiento en infinidad de dolencias que á veces necesitan indispensablemente agentes balneoterápicos en sus diferentes formas y aplicaciones, como tambien de las condiciones higiénicas de los establecimientos para llenar cumplidamente el plan curativo que exija la dolencia.

¿Cómo se ha de establecer un buen tratamiento en las parálisis, en los reumatismos, en las afecciones de las vías respiratorias, en las uterinas y vaginales, etc. etc., donde no se disponga de buenos aparatos que suministren duchas metódicas de todas formas y á diferentes presiones y diversas temperaturas, como tampoco del servicio de estufas bien acondicionadas, ni de gabinetes de inhalacion, pulverizadores, duchas filiformes y demás, sin ninguno de los medios que coadyuven al objeto de la medicacion? Esto no puede conseguirse sin un establecimiento completo que reuna las condiciones higiénicas necesarias, con una buena instalacion balneoterápica, á la altura de los adelantos de la ciencia moderna. Pues bien: esta gran dificultad que ofrecian los establecimientos de Cúntis por su atraso lamentable y sus malas condiciones, apesar de las preciosas virtudes de sus manantiales, he conseguido vencerla y merced á mis esfuerzos constantes y á los

grandes sacrificios pecuniarios que ha hecho la señora viuda de Buceta, dueña del establecimiento de la Virgen, tenemos hoy aquel vetusto y ruinoso edificio, trasformado en otro moderno y elegante que satisface todas las necesidades del público mas exigente.

De hoy mas, pueden los Señores Médicos recomendar las aguas de Cúntis á los enfermos que las necesiten en la confianza de que hallarán mejorado el servicio de todos los establecimientos y á mas una instalacion completa de aparatos modernos que satisfagan todas las indicaciones que reclame la dolencia del paciente, pues el establecimiento de la Virgen estará dotado de preciosas bañeras de mármol blanco, cómodas y elegantes, con aparatos de chorros en las mismas, á fin de que puedan usarse simultáneamente con el baño, para mayor comodidad y economía, consistiendo estos en la ducha articulada de bronce niquelado con lanza y regadera *Robinests*, que girando en todas direcciones, proyectan los chorros á cualquiera region del cuerpo que sea necesaria, bajo todas las formas que se quieran, á las temperaturas que se ordenen y á las presiones que convengan.

Asimismo hallarán los bañistas servicio de otras clases de duchas, fuertes, medianas ó débiles; generales ó locales; con chorros cilíndricos, de lluvia, de irrigacion, de lámina, de pluma; horizontales, verti-

cales, circulares, de columna de vários diámetros, ascendentes, descendentes, oblicuas, etc., con la precision necesaria y á la temperatura máxima ó mínima que sea conveniente, para cuyo fin hay los depósitos necesarios y aparatos de graduacion que suministrarán el servicio con facilidad y prontitud.

Los Señores Profesores que dirijan los enfermos á estos baños, pueden contar con que el Director satisfará todas las indicaciones que estimen oportunas en sus prescripciones con los nuevos recursos de que dispone, ya se busquen con ellas acciones percusivas, resolutivas, revulsivas, de locion ó de reaccion, para resolver tumores, escitar y modificar las secreciones, con temperaturas fuertes ó débiles; ya sea escitando las fuerzas vitales y de reaccion á presiones y temperaturas máximas, ó ya tambien para locionar con temperaturas moderadas y presiones suaves, sobre las úlceras y heridas de mal carácter, á fin de limpiarlas y de activar la cicatrizacion.

Para las afecciones reumáticas y específicas, además de los baños generales, hallarán los enfermos que lo necesiten, una buena estufa, perfectamente dispuesta y ordenada, que promueva la traspiracion general metódicamente, ya para restablecer el equilibrio del sistema absorbente y exalante, cuando la indisposicion proceda de la supresion de la traspiracion cutánea, como en ciertas hidropesías; ya cuan-

do se necesite usar este remedio como depurativo ó eliminatorio del mercurialismo ú otra causa; ya en fin, en todos los casos en que el médico cree necesario provocar un sudor general para combatir la dolencia. Tambien habrá estufas parciales para los miembros afectados de pseudo-anquilosis, de retracciones musculares, tendinosas ó aponeuróticas etc., pudiéndose emplear el masage local en las partes afectadas.

Para las afecciones de las vias respiratorias, catarros crónicos pulmonares, bronquiales y laringeos, hallarán tambien los enfermos un buen gabinete de inhalacion que responda á las indicaciones á que se prestan las aguas sulfurosas de esta clase, y los pulverizadores necesarios para aspirar el agua sulfurosa en forma de niebla sutil, dirigida á la boca del enfermo, con una presion graduada de antemano por la bomba correspondiente, á fin de que el agua mineral penetre hasta las últimas ramificaciones bronquiales, con cuyos auxilios y los del agua en bebida, mas los preceptos higiénicos convenientes, podrán lograrse ahora mejores resultados en estas graves afecciones.

Hallarán además la ducha filiforme faringea, facial, nasal, auricular, con chorro horizontal ú oblicuo á voluntad, y directo de gran presion, segun convenga para el tratamiento de las dolencias de estos órganos.

El bello sexo encontrará tambien en este esta-

blecimiento, una gran reforma de novedad, el servicio de la silla uterina, desconocida en esta region, con una columna de distribucion para las duchas uterinas, perineales, lumbares, sacras é hipogástricas etc., que son de tan utilísimas aplicaciones en las enfermedades de la matriz. Así que, los descensos de este órgano, los catarros uterinos, los infartos del cuello, las erosiones y flujos vaginales y otros padecimientos de estos órganos, pueden ser ahora tratados en Cúntis ventajosamente á beneficio de dichos aparatos.

Y por último, para que nada falte, siendo un establecimiento termal y sus aguas de elevada temperatura, dispone á la vez de un manantial templado 26.º para su uso en bebida, que ha sido adquirido nuevamente para este objeto, utilizándolo con una bonita fuente, donde los bañistas puedan cumplir creativamente las prescripciones del Médico-director.

En resúmen, el establecimiento de la Virgen ha dado un gran paso en los adelantos modernos, ofreciendo un magnífico balneario, con pilas preciosas de mármol y lujosos aparatos niquelados y contruidos con toda perfeccion para el mejor servicio de los bañistas enfermos, que no tendrán nada que envidiar á los de otros establecimientos, pues no se ha omitido medio ni gasto alguno para que satisfaga cumplidamente el objeto.

Los departamentos para los diferentes fines del

servicio ofrecerán toda la comodidad y regalo necesarios, con el aseo y las condiciones higiénicas indispensables, á fin de que los bañistas puedan descansar y verificar cómodamente las operaciones de vestirse y desnudarse, sin enfriarse ni exponerse á las funestas consecuencias que, la falta de precauciones, pudiera ocasionar.

Cuando las obras se hallen terminadas por completo y establecido el servicio de la fonda, el nuevo establecimiento de la Virgen figurará entre los primeros de su clase con las comodidades, el recreo y el *confort* que la buena sociedad exige, con hermosas habitaciones, buen moviliario, buena mesa, buenos cocineros, gabinete de lectura, salon de sociedad, jardines, fuente mineral, etc. etc., para que á la vez que los bañistas recobran su salud, puedan pasar una temporada distraida y agradable.

En la parte correspondiente de esta guia hallarán los Señores Médicos que no hayan tenido ocasion de observar los resultados de estas aguas minerales, los efectos inmediatos y consecutivos de las mismas, con su accion terapéutica, virtudes medicinales, las indicaciones generales y especiales de este agente mineral y su especializacion determinada, á fin de que puedan dirigir los enfermos que lo necesiten con conocimiento de causa para el mejor acierto.

Dr. José M.^a Hernandez Sanz.

Ex libris
Dr. Santiago de la Iglesia
Ferrol

TERMAS DE CÚNTIS.

TOPOGRAFÍA MÉDICA.—CLIMATOLOGÍA.—ITINERARIO.—
SITUACION Y CONDICIONES DE LA LOCALIDAD PARA GOBIERNO
DE LOS BAÑISTAS.

En un frondoso valle de la risueña y pintoresca Galicia, de este hermoso país, verdadero paraíso de España, donde la naturaleza, sin rival, ostenta sus gracias seductoras, engalanado con sus deliciosas campiñas, sus amenos valles fecundizados con sus cristalinos arroyuelos, sus magestuosas colinas coronadas de diversos arbolados, sus feraces campos cubiertos de asombrosa vegetacion, con la caprichosa variedad de su suelo. revestido de diferentes matices, y de cuyo conjunto, se destacan hermosos panoramas, donde el alma contemplativa, al considerar tanta belleza y tanta fantasía, se adormece de placer, arrullado con los encantos de la vida; allí, donde Dios quiso tender su mano milagrosa y bien hechora, se eleva y asienta la distinguida villa de Cúntis, célebre por sus termas minerales, que á través de los siglos, vienen derramando la salud sobre la doliente humanidad.

La villa, pues, de Cuntis, donde se encuentran esos preciosos manantiales, cuya historia secular, con sus virtudes medicinales, se halla en la provincia de Pontevedra, á 24 kilómetros de esta capital, en el partido judicial de las Caldas de Reyes, que dista 6 idem y 38 de la ciudad de Santiago, á 42.º 36' latitud N. 2.º 26' longitud occidental del meridiano de Madrid, y á 164 metros sobre el nivel del mar, á la parte oriental de los montes Gesteira, que la rodean por el E. y O. y se elevan á 723 sobre el mismo nivel.

A la falda de dichos montes, se halla situada la poblacion, en el centro de un delicioso valle, bañado por un pequeño rio titulado el Gallo, que descien- de de los mismos y se incorpora á otro denominado el Umia, que desagua en la ria de Arosa por su parte meridional. Su terreno feraz, es primitivo granítico, con pequeños depósitos diluviales en las cercanías. Su clima es ameno, templado y salubre; los vientos reinantes mas frecuentes de N. y S. La columna termométrica oscila ordinariamente durante el rigor del verano de 14 á 24 cent. en el centro del dia por término medio 18 á 20. Tiene una buena iglesia antigua, con una esbelta torre de tres cuerpos, que hace su vista magestuosa, un nuevo convento de monjas que cuenta dos años de existencia y una casa de Ayuntamiento recién construida, cuyo salon principal se facilita para recreo de los bañis-

tas, y donde á los acordes del piano suelen celebrarse reuniones fraternales de la buena sociedad que allí concurre. Cúntis es cabeza de Ayuntamiento, al que pertenecen ocho parroquias y feligresía de Santa Maria de los Caños. Confina con San Miguel de Piñeiro, Santa Cruz de Lamas, San Félix de Estacas y Santa Maria de Troanes. Constituyen la poblacion unas ochenta casas próximamente, casi todas de dos pisos de moderna construccion y dispuestas para hospedar comodamente á los bañistas. La localidad está representada por frondosas arboledas, hermosísimas vegas, feraces campos, floridas campiñas, paseos rurales pintorescos en todas direcciones, con caprichosos valles, y á pocos pasos de los baños una preciosa robleda, primoroso sitio de recreo y de solaz, con agradable perspectiva, propia para entusiasmar la imaginacion de los poetas. Nada hay árido ni monótono: todo ofrece variedad, entretenimiento y recreo. La poética Italia y la pintoresca Suiza, tan celebradas de los viajeros, no esceden en belleza á la deliciosa campiña de Pontevedra y otras de Galicia.

El viaje para la estacion balnearia de Cúntis se hace desde Madrid por el ferro-carril del Norte hasta Brañuelas y desde allí en diligencia por Lugo á Santiago y Pontevedra, y desde los dos últimos puntos hay servicio diario de coches que recorren la distancia en poco mas de tres horas. Tambien se hace el viaje desde Madrid por el ferro-carril de Ciudad-

Real á Portugal, atravesando el Miño, y pasando á Tuy y Redondela, recorriendo parte del ferro-carril de Orense á Vigo, y desde Redondela en coche á Pontevedra y Cúntis; trayecto de mayor recorrido pero algo mas cómodo. Cuando se halle establecido el puente internacional del Miño, que lo estará muy pronto, podrá hacerse el viage directo en poco mas de treinta horas y cuando las líneas del Noroeste atraviesen las Castillas directamente á Galicia, en unas veinte á veinticuatro.

Cúntis, además de un benigno clima en el verano, sus hermosos valles, su frondosa vegetacion y todo cuanto puede hacer agradable la vida campesina, ofrece á los bañistas mejores comodidades que otros establecimientos de Galicia durante la estacion de los baños. Todas las casas del pueblo dispensan hospedaje á toda clase de fortunas, y hay unas cuantas casas de distinguida hospedería que suministran buen trato á las personas mas acomodadas, y no tardará en hallarse construida la nueva fonda, que sin perjudicar los intereses del pueblo, porque habrá concurrencia para todo, satisfaga las necesidades mas exigentes sin que haya nada que envidiar á los establecimientos de otras provincias.

Cúntis ofrece la ventaja á los que quieran estar por su cuenta, cuyo sistema adoptan allí muchas familias, un mercado abundante y económico. Hay buenas carnes, buen pan y vino agradable del Rive-

ro, aves de corral y de caza baratas. La inmediacion á la costa proporciona constantemente pesca fresca, de todas clases, que llega á las dos horas de haber salido del mar. Abundan igualmente las truchas y anguilas de rio, todo muy barato. Las frutas del país, sin que puedan compararse con las de Aragon, son bastante buenas y á poquísimos precio; y puede pasarse agradablemente la temporada de los baños.

Para los que no hayan visto á Galicia pueden disfrutar á la vez de los bellos panoramas que la naturaleza ofrece en el país, haciendo una expedicion, porque hoy es fácil la comunicacion, de Pontevedra á Redondela, de Orense á Vigo y Bayona en ferrocarril y diligencias diarias, todo á muy cortas distancias y hallarán un país deliciosísimo. Los que á la vez necesitan tomar baños de mar, tienen muy próximas las anchurosas rias y hermosos puertos naturales de Muros, Noya, Villagarcía, Carril, Arosa, Marin y Vigo, sin competencia en España, por manera que todo convida á una escursion veraniega por nuestra estacion balnearia, donde los enfermos y turistas, los unos por su salud, los otros por recreo, hallarán en esta region galaica, sin necesidad de pagar oneroso tributo al extranjero, por lo menos un clima benigno y saludable, con los encantos que ofrece la naturaleza evitando los ardores del estio y recuperando la salud perdida á beneficio de los ricos

veneros medicinales con que la Providencia ha dotado este privilegiado suelo.

El país es felizmente hospitalario, la gente honrada y cariñosa, de condicion humilde pero inteligente, de trato fino y agradable y mucha confianza por sus buenas costumbres y moralidad.

DESCRIPCION DEL NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE LA VIRGEN DE CUNTIS.

Historia.-Situacion del edificio.-Instalacion balneoterápica,
Departamentos.-Servicios.-Gabinets de baños.-Piscinas.-Chorros.-
Duchas.—Estufas.—Inhalaciones.—Pulverizadores.—
Fuente mineral, etc.

La antigüedad de los baños de Cúntis, aunque no se conserva dato alguno, ni por tradicion ni por documento, es indudable que fueron conocidas y usados por los romanos, pues en diferentes tiempos se han hallado construcciones balnearias de su época, y particularmente en 1835 al remover el cimiento de una casa de la plaza descubrieron unos baños de una argamasa especial, con una inscripcion que lastimosamente destrozaron los operarios y un Edil romano de bronce con una lanza en la mano derecha y un escudo en la izquierda que tambien mutilaron y que no obstante fué remitido cuidadosamente por el memorable y distinguido doctor Mariño, médico,

director entonces de estos baños, al museo de la Universidad de Santiago, de lo cual se infiere la importancia medicinal que tuvieron siempre estas aguas minerales desde los mas remotos tiempos.

Parece ser que donde se levanta y ostenta hoy ese moderno y elegante edificio, debido á los progresos de las ciencias y las artes, fué en primitivos tiempos un simple pozo cuadrado, en el que cabian y se bañaban al descubierto diez ó doce personas, hasta que á principios de este siglo, habiendo obtenido el conde de Gimonde la curacion de una grave enfermedad, dispuso por su cuenta que el pozo se revistiera de piedra, cerrándole con cuatro paredes y su correspondiente tejado, estableciendo que no se exigiera á los enfermos mas que lo que quisieran dar á beneficio de los pobres. Así continuó hasta el año de 1835 que se construyó una caseta con cuatro baños generales, dos para hombres y otros dos para mujeres, en que se sumergian hacinados, unos chorros imperfectos y una estufa que hubo que suprimir por inservible, en cuyo estado ha permanecido hasta la trasformacion radical del presente año.

El nuevo establecimiento de la Virgen se halla constituido en la actualidad por un magnifico edificio que mide 15 ms. de N. á S. y 29 de E. á O. con la posibilidad de darle mayores dimensiones cuando sea necesario. Está situado en medio del pueblo, en el sitio mas céntrico, frente á la plaza principal ó

sea de la Constitucion, en medio y á la izquierda del camino real de Pontevedra á Santiago, lindando con sus cunetas. Las tiendas, las principales hospederias, la plaza del mercado, la parada de los coches, todo se halla situado junto al establecimiento con la mayor comodidad. Se halla formado por una planta baja que contendrá 14 baños particulares, cómodos y elegantes, en sus correspondientes gabinetes cada uno, con galería de paseo de espera y de descanso; dos piscinas generales para varios individuos á la vez con separacion de sexos y un salon de espera. Despacho del Sr. Director y del Sr. Administrador en sus respectivos puntos convenientes para el mejor servicio; salon de recreo, gran comedor, cocina, despensa y camareros, con perfecto desahogo y comodidad; local de las bombas para los pulverizadores; gabinetes para éstos y para las inhalaciones; diversos departamentos para los chorros, las duchas y demás aparatos balneoterápicos, con todo lo concerniente á su servicio, y su correspondiente jardin de recreo, y fuente mineral para uso de los bañistas.

La planta principal contendrá 22 habitaciones-dormitorios de buenas proporciones para alojar doble número de personas cómodamente, con buenas luces y todas las circunstancias higiénicas mas recomendables que necesitan estos locales para la mayor decencia y salubridad; y por fin buenos depósitos de agua mineral caliente y fria construidos con

todas las reglas de la ciencia y del arte, y la altura correspondiente para poder variar las temperaturas y las presiones diversas de los chorros, según sea conveniente, no habiéndose omitido medio alguno para que los bañistas hallen en este establecimiento los recursos necesarios para restablecer su salud.

Propiedades físicas de las aguas.—Nacimiento.—Temperatura.
Caudal.—Caractéres físicos.—Análisis.—Clasificación.—Especializa-
ción.—Indicaciones.—Medicación.

Las aguas minerales de Cúntis proceden de trece manantiales, todos ellos sulfurado-sódicos, menos uno que es sulfurado-sódico y de escasa mineralización, y del que se hace poca ó ninguna aplicación para baños, pues solo suele usarse en bebida, y proveen á los seis establecimientos de la localidad, titulados Era vieja y nueva, Hornillo viejo y nuevo, el Castro y la Virgen. Este último es el que forma el objeto de este pequeño trabajo á expensas de su dueño.

Las aguas todas nacen en terreno granítico, existiendo en las cercanías algunos depósitos diluviales. Emergen los manantiales á muy corta distancia unos de otros y á poco más de cien metros el más lejano, siendo sorprendente las grandes diferencias de temperatura en tan pequeño radio, y la regularidad con que brotan constantemente en todas épocas del año, cualquiera que sea el estado atmosférico, sin que se haya observado nunca alteración de ninguna especie en ellos.

El caudal y temperatura del establecimiento de la Virgen, es el siguiente:

MANANTIALES.	Temperatura.	Litros por segundos.	Litros por minutos.	Litros por horas.	Litros por día.
Fuente de la plaza al S.	57.° 50	0.3753	22.5180	1351.0800	32.425.9200
Idem id. al N.	57.° 50	0.4716	28.2980	1697.7699	40.746.2400
Idem de la Burga.	54.°	0.8220	9.8220	38.3200	1.157.6800
TOTAL GENERAL.		0.8606	41.6360	3099.1300	71.334.8400

Este aforo se rectificará cuando se haga el captado de las aguas que aumentará, de seguro, su caudal.

Las aguas sulfurosas de Cúntis presentan unos mismos caracteres físicos y químicos, diferenciándose solamente por su temperatura que varia desde 17° á 57° 50. Los de mayor termalidad y caudal son los de la Virgen. Todas son diáfanas, untuosas al tacto, de olor y sabor sulfurosas, dejan en los conductos por donde pasan una sustancia trasluciente, blanda, gelatinosa, suave y blanca en unos puntos, verdosa en otros, que es considerada como glerina. En contacto al aire libre por bastante tiempo, adquiere un aspecto lechoso, y su peso específico excede poco del agua destilada.

La sustancia orgánica entra fácilmente en descomposicion, y calentada fuertemente desprende un olor semejante al de las materias azoadas. Segun varios ensayos sulfidrómetros en 1842 contienen

0,65 gramos de azufre; otros tanteos han dado en la Burga 0,136.

El análisis practicado por el doctor Casares en 1837 rectificado por este eminente químico en 1849 segun se lee en varias obras es el siguiente:

En mil partes de agua.	contienen
Sulfuro de sódio.	0,1301
Cloruro de sódio.	0,8100
Sulfato de sosa. , . . . ,	0,1000
Sílice.	0,1600
Materia orgánica.	<u>indeterminada.</u>
Total.	1,2001

Este análisis se publicó con una tabla comparativa demostrando ser de más importancia y hallarse más cargada de sulfuro sódio que las más acreditadas de los pirineos franceses y que todas las de Galicia; no obstante, como cuenta larga fecha, y los procedimientos analíticos han mejorado extraordinariamente con los adelantos modernos de la ciencia, convendría rectificarle y creemos que se rectificará muy pronto; siendo posible que se descubran nuevos cuerpos que agranden la esfera de su acción terapéutica.

Su clasificación oficial es la de *sulfurado-sódicas* por ser el sulfuro de sódio el que las imprime su carácter taxonómico, pudiéndose también denominar *clorurado-sulfuroso-sódicas*, por el exceso de cloruro de sódio que contienen, bajo cuyo doble aspecto

debe considerárselas para llenar más acertadamente sus indicaciones.

Su especialización terapéutica es el reumatismo articular, las herpétides, la gota atónica regular y los catarros bronquiales.

Sus indicaciones generales, las retracciones musculares y tendinosas, falsas anquilosis, infartos de las vísceras abdominales, alteraciones funcionales del tubo digestivo, histerismo etc., escrófulas y linfatismo, dolores osteócopos y neurálgicos, accidentes secundarios y terciarios sifilíticos, catarros vexicales y esterinos, y parálisis periféricas.

Las medicaciones y aplicaciones de especialización, están representadas por su acción estimulante, sustitutiva, resolutive y alterante.

Estimulante considerada en general como las aguas sulfurosas de su clase, por su constitución y gran termalidad: sustitutiva por su manera de obrar, por ejemplo, en los catarros del aparato respiratorio: sustitutiva unida á la alterante en la diátesis herpética y dártróca: resolutive en la escrófula y el linfatismo por el cloruro de sódio, excesiva alcalinidad y propiedades excitantes, siendo igualmente de aplicaciones especiales en el reumatismo y las parálisis, por su temperatura, la excitación que provoca en el sistema tegumentario, y los medios balneoterápicos correspondientes que coadyuvan á su benéfica acción.

Efectos inmediatos y consecutivos de este agente mineral.

Su accion fisiologica y terapéutica.—Sus virtudes curativas.—Idea doctrinal y teórica de su accion medicinal.

Las aguas minerales de Cúntis por su accion fisiológica y terapéutica, obran muy especialmente cuando se usan en bebida, de una manera muy sensible en las funciones generales, produciendo una excitacion que imprime reacciones favorables, aumentando la circulacion capilar, favoreciendo la reparacion y modificacion de nuestros líquidos, promoviendo sudores y eliminando los productos morbosos; y de aquí la especializacion terapéutica que forma la reputacion de estas aguas en muchas enfermedades, pero principalmente de las reumáticas y artríticas en todas sus formas y variedades, las herpétides, la gota atónica regular y los dolores osteócosos, estendiendo su accion á la mucosa pulmonal, gastro-intestinal y génito urinaria, debido á la accion directa del compuesto sulfurado y de los cloruros de sosa que contienen; lo que unido á su termalidad determina esos cambios favorables en la piel, en las mucosas y en todas las funciones del or-

ganismo, estimulando cuando la accion del remedio está bien dirigida lenta y suavemente los aparatos de la vida orgánica, activando sus funciones más ó ménos, y en mayor ó menor tiempo, segun la susceptibilidad del individuo, la índole de la enfermedad, y la cantidad del líquido ingerido en el aparato digestivo, que es donde primero se sienten sus efectos. Tomándolo en dosis de medio á un litro se soportan sin trastorno alguno, y solo algunos enfermos susceptibles, suelen sentir eruptos, pesadez en el estómago y disminucion del apetito; pero á los dos ó tres dias que se halla establecida la tolerancia, desaparecen todas las incomodidades y se siente un completo bienestar.

El aparato circulatorio tambien aumenta su actividad funcional, elevando el pulso, haciéndose mas frecuente y duro, aumentándose la temperatura y el calor y produciendo alguna ligera hiperemia del sistema capilar; pero del 3.º al 5.º dia, cuando mas, se normaliza todo favorablemente sin ulteriores consecuencias. Así mismo se hace sentir á la vez en dicho aparato circulatorio, la accion escitante del agua mineral, aunque moderadamente, como no se abuse de tomarla en demasiada cantidad, y aun así suele limitarse al acrecentamiento de los síntomas del mal, y á despertar algunos que hubieran desaparecido, verificándose algunas veces el fenómeno de brote en las afecciones cutáneas, ó la exacerbacion de

los dolores en las reumáticas, por la accion directa del compuesto sulfuroso, que pasa al torrente de la circulacion conducido por las capilares de nuestros órganos, y que suele ser tambien acompañado de algun ligero estado febril pasagero, viniendo todo á normalizarse prontamente demostrando su influencia curativa.

En el sistema nervioso se hace sentir no menos el remedio mineral, ya sobre el cerebro, ya sobre el centro raquidiano, y suele el baño producir en ocasiones quebrantamiento y laxitud de los miembros que desaparece á los pocos dias expontaneamente, con solo rebajar la temperatura y la duracion del baño ó suspenderlo un par de dias.

En el aparato génito-urinario se aumenta tambien la actividad funcional de los riñones, como la del estómago é intestinos, produciendo mayor secrecion de orina que lo ordinario; y esto explica satisfactoriamente la curacion ó alivio de los catarros crónicos vexicales, uretrales y vaginales, como de los flujos gonorraicos, por la accion escitante que produce el agua mineral en las mucosas de estos órganos.

Y por último su accion sobre la piel en bebida y en baño, activa de una manera sensible las funciones de este órgano, calmando el eretismo, modificando las producciones morbosas, provocando el sudor y realizando la curacion ó el alivio de las afec-

ciones cutáneas y respondiendo siempre á las indicaciones generales de las aguas sulfuroso-sódicas.

Dados estos efectos inmediatos en los sistemas dermoideo, nervioso y circulatorio, se deducen naturalmente y con facilidad los efectos consecutivos que necesariamente han de surgir de la administracion y aplicacion científicamente dirigida de las aguas.

Así, pues, tenemos que las aguas minerales de Cúntis, entre cuyos principios mineralizadores se halla el sulfuro de sodio en tan notables proporciones, tienen que ser eficacísimas, como lo son en efecto, y la observacion clínica lo demuestra para las afecciones cutáneas y del aparato respiratorio. Las afecciones cutáneas ó dermatósicas en el mayor número de casos, no son mas que un síntoma ó una manifestacion de ciertos estados constitucionales ó diatésicos, como el herpetismo, escrofulismo, parisitismo, artritis ó sífilis. Así que, cuando dependen de una de estas diátesis se las vé siempre responder con buen éxito, produciendo gran número de curaciones, sobre todo, en ciertas formas á que mas se adaptan la naturaleza de estas aguas. Por ejemplo las dermatoses húmedas serosas ó purulentas, ceden mejor que las secas y las mas estensas que las circunscritas. El eczema que entre las dermatoses húmedas, suele ser el mas rebelde, se modifica ventajosamente, y si no desaparecen para siempre porque el elemento diatésico las sostiene, basta que lo verifiquen sus mani-

festaciones, evitando su incremento, que viene al fin á producir la curacion insistiendo algunos años en el tratamiento. En el impetigo y demás afecciones segregantes se observan efectos muy favorables y marcados, efectos que se estienden á modificar la disposicion interna de las erisipelas y granulaciones eruptivas.

Las oftalmias, las faringitis, laringo-faringitis, anginas granulosas y demás afecciones de las mucosas que aparecen en cualquiera órgano de la economía y reconocen como causa genésica las referidas diátesis, producen siempre favorables resultados y hasta las dermatoses secas, liquen, prurigo, etc. ceden cuando se emplea un tratamiento más largo y más activo; y aunque con más lentitud tambien encuentran alivio las escamosas, psoriasis, pitiriasis é ictiosis; pero en las formas húmedas es á veces rápida la curacion verificándose tranquilamente, sin que la economía haya sentido trastorno alguno ni efectos de reaccion general, y si sola alguna ligera exacerbacion pasagera más ó ménos graduada, segun la susceptibilidad individual, agravacion medicinal que cede por si misma y suele ser augurio de buen resultado por la curacion.

El linfatisimo y escrofulismo cuándo se acentúan en alto grado y que á veces existe solo sin manifestacion alguna y que otras se desarrolla con infartos glandulares, ulceraciones, trayectos fistulosos, oftal-

mias, otorreas, ocnas, artrocaces ó tumores blancos, caries, etc., formas propias del último período del escrofulismo, en todas estas dolencias, cuando no reconocen otra causa genérica, ejercen una influencia marcadísima estas aguas y la ejercerían mayor si en lugar de unos cuantos dias contados que llevan siempre los enfermos que van á baños permaneciesen allí por largo tiempo sometidos al remedio mineral.

Siendo las afecciones reumáticas con el herpetismo, la gota atónica y los catarros bronquiales, la especializacion mas reconocida de estas aguas, y cuya estadística numerosa comprueba anualmente sus virtudes, claro está que han de demostrar su eficacia abarcando todas sus manifestaciones, bajo las diferentes formas y variedades con que se presentan en la práctica cuando tienen una misma genesis; y claro está tambien que segun la forma que afectan, segun recaiga en una persona de estas ó de las otras condiciones, y segun su organismo se halle ó no libre de cualquier elemento diatésico, así exigirá el tratamiento mineral modificaciones más ó ménos radicales. En todas las formas del reumatismo, cuando tienen cierta intensidad y rebeldía, reproduciéndose los ataques é instalándose en una region dada acarrea alteraciones graves, la atrofia muscular, inflamaciones fibrosas, infartos articulares, parálisis periféricas, simulando hemiplebias y paraplegias:

metastasis viscerales, la forma gotosa con sus caracteres propios ó sin ellos, con tofos, infartacion de tejidos, anquilosis, deformidades, derrames sinoviales, hidrartrosis, retracciones musculares, tendinosas y aponeuróticas, observándose en todas ellas que los efectos consecutivos de estas aguas minerales administradas y aplicadas científicamente en bebida, baño, chorro ó estufa segun convenga, son de un resultado admirable y prodigioso.

Las aguas de Cúntis por su clase de sulfurado-sódicas, forman la especializacion mejor determinada de las afecciones catarrales crónicas, como las de la laringe, traquea y bronquios, y si hasta ahora no se han obtenido en estos padecimientos todas las ventajas que pudieran reportar, débese por cierto, á la falta de aparatos que los adelantos de la ciencia suministran hoy para el tratamiento de estos males: provisto ya de ellos este nuevo establecimiento, con excelentes pulverizadores de todas clases, que llevan el agente mineral hasta las últimas ramificaciones pulmonares, con su gabinete de inhalacion correspondiente para respirar el compuesto sulfuroso, y los demás medios higiénicos de que se dispone, es de esperar que se obtengan ahora muchos mejores resultados, y que la concurrencia de enfermos de esta clase sea en lo sucesivo mucho mas numerosa. Igual razonamiento debemos exponer á la consideracion de nuestros lectores respecto á los catarros del aparato

génito-urinario del utero y de la vagina, pues que hasta ahora se ha carecido en absoluto de los medios de aplicacion balneoterápicos para estos órganos; y hoy contamos con ellos para suministrar las duchas de todas formas, con el baño de asiento ó silla uterina y con la cual pronto observaremos que las afecciones de esta especie, cuando haya desaparecido en ellas todo síntoma inflamatorio y estén sostenidas por un estado atónico y mucho mas si reconoce alguna causa genésica de las diátesis referidas, cederá admirablemente al uso de este agente mineral.

Las afecciones nerviosas, la corea, ataxia, el histerismo, etc., encuentran tambien buenos resultados bajo su influencia á favor del agua mineral y de los nuevos medios de aplicacion con que se cuenta para su tratamiento. La ducha de círculos que se hallará perfectamente construida, prestará grandes servicios para estos padecimientos, modificándolos favorablemente ó curándolos, sobre todo si coincide su aparicion con la supresion de algun flujo mucoso ó seroso, ó con la desaparicion de alguna manifestacion cutánea, escrofulosa ó herpética.

Las gastralgias y dispepsias, que se desarrollan á consecuencia de las mismas condiciones orgánicas, hallarán tambien beneficiosos resultados á favor de los cloruros alcalinos de que se componen las aguas y las neuralgias faciales, intercostales, intestinales y

las de los nervios ciáticos, con otras semejantes, obedecen desde luego al remedio mineral como no dependan de otras causas genésicas que reclamen diferentes indicaciones.

Demostrado suficientemente en el terreno clínico los efectos consecutivos de estas aguas, debemos manifestar que teóricamente se explican muy bien estos resultados en armonía con los principios doctrinales que le sirven de apoyo y fundamento.

La gran termalidad de estas aguas, su estado eléctrico, y sus compuestos sulfurosos, forman un conjunto que obran sobre los elementos anatómicos y líquidos, modificando todo el organismo hasta que se verifica la completa combustion de las materias azoadas y se establece el equilibrio normal de los principios nutritivos. Obrando, pues, como alterante lleva al interior del organismo los productos mas afines para modificar las discrasias y destruir la formacion del ácido úrico en esceso en la sangre, produciendo su eliminacion é impidiendo su nueva formacion, que es el que da lugar á las artropatias gotosas, caracterizadas por depósitos de uratos de sosa dentro y fuera de las articulaciones, condicion fundamental de la diátesis reumática, que consiste principalmente en la asimilacion especial de los principios azoados y cuyas alteraciones funcionales se restablecen bajo la influencia modificadora que radica en la composicion química de estas aguas, que no

solo combaten las manifestaciones fluxionarias dolorosas de las articulaciones, tejidos musculares y fibrosos, sinó que tambien regularizan las funciones del tubo digestivo, del aparato urinario y de la piel, que suelen muy comunmente acompañarlos, imprimiendo una actividad especial en todo el organismo, para sostener la integridad de los fenómenos intimos de la nutricion, corrigiendo por este medio los elementos diatésicos que sostienen las enfermedades. Y así mismo se explica que el escorbuto, ese estado diatésico de la economía humana, constituido por una anomalía de la asimilacion, con tendencia á la degradacion de los elementos orgánicos, que infunde inminente predisposicion á contraer cierta clase de dolencias que invaden los aparatos, órganos y tejidos de la economía, sea tambien modificado ventajosamente con el uso de estas aguas minerales á favor de los cloruros alcalinos que las constituyen.

Hemos, pues, indicado que las aguas de Cúntis tienen una especializacion determinada en las afecciones catarrales del aparato respiratorio. Esto se explica perfectamente considerando que el sulfuro de sodio, elemento mineralizador predominante y que da caracter taxonómico á las aguas, se absorbe con gran facilidad, pasa al torrente de la circulacion y despues se elimina por la superficie cutánea, por las glándulas, y sobre todo por la mucosa respiratoria. Esta accion eliminadora que nos enseña la experi-

mentacion fisiológica del agente sulfuroso y la observacion clínica, produce sus efectos sobre la expectoracion, á la cual hace mas húmeda facilitandó la eliminacion de los productos exudados de dicha mucosa y hasta los productos tisiógenos, determinando una facilidad grande en la expectoracion y una gran disminucion de la actividad anormal de las funciones respiratorias: vemos, pues, en todo esto, que las aguas de Cúntis desenvuelven una acción sustitutiva y resolutive en las afecciones catarrales del aparato respiratorio, por lo cual se explica la modificación y á veces la curacion de muchos casos que nos ofrece la práctica.

Así tambien debemos explicar la especializacion del reumatismo y la gota en que tan numerosas curaciones se realizan con las aguas de Cúntis, hasta el punto que la mayoría de la concurrencia lo sea por miles en las afecciones reumáticas. La termalidad, el estado eléctrico de las aguas y su alcalinidad, son las condiciones mas importantes á favor de las cuales se consiguen tan prodigiosos resultados. La termalidad y el estado eléctrico para cambiar las manifestaciones locales, y la alcalinidad para atacar los elementos diatésicos que las producen, para lo cual las aguas sulfurado-sódicas termales como éstas, están consideradas y figuran en primer término porque obran á la vez sobre las lesiones locales y sobre el estado general, destruyendo la exudacion de

los tejidos, fluidificando la fibrina de la sangre, para que se verifique la combustion de las materias azoadas, y no aparezca en esceso el ácido úrico, excitando tambien la formacion de los depósitos de uratos de sosa, restableciéndose el equilibrio normal de todos los elementos de la nutricion, y el de las fuerzas dinámico-químicas, cuya perversion ha sido la causa de las diversas manifestaciones reumáticas y gotosas.

Hemos consignado tambien que el herpetismo forma igualmente parte de la especializacion de estas aguas, y efectivamente se las vé ejercer su influencia decisiva sobre todo en las formas que dejamos apuntadas, obrando á título de agente específico reconocido. Su uso esterno produce en las dermatosis modificaciones locales en la proliferacion del tegido dérmico, imprimiendo cambios favorables en las condiciones generales del individuo y en las manifestaciones locales esternas donde tienen su asiento, todo á favor no solo del uso de los baños, sinó de la absorcion que á la vez se verifica con ellos de los principios minerales que contienen las aguas; advirtiéndose que á pesar de la importancia de la aplicacion esterna y de los procedimientos balneoterápicos simultáneos y de su temperatura, para modificar la piel, concedemos un lugar de alta importancia y trascendencia á su administracion interna, ó sea á su uso en bebida, porque trasportado mas rápida-

mente y en mayor cantidad al torrente circulatorio, puede determinar con mas seguridad y confianza los cambios elementales que se realizan en el organismo en los fenómenos nutritivos y en el de las secreciones para verificar la curacion.

En conclusion y en resúmen, las aguas minerales de Cúntis, por su accion constante, responden siempre á las funciones de la piel, á las del aparato respiratorio y digestivo, á los sistemas circulatorio y nervioso, provocando la traspiracion y los exantemas cutáneos y la secrecion de la orina; ayudadas del baño general reblandecen la cubierta tegumentaria, calman el eretismo, restablecen la traspiracion y activan todas las funciones de la piel y del sistema linfático, y bajo este punto de vista se recomiendan con buen éxito en el herpetismo, en los catarros bronquiales, en las afecciones reumáticas y gotosas, rigidez, retracciones musculares y tendinosas, falsas anquilosis, dolores osteócopos y neurálgicos, heridas por armas de fuego, dermatosis y ulceraciones herpéticas, concreciones toféceas, exostosis y otros accidentes secundarios y terciarios sifilicos, alteraciones funcionales del tubo digestivo, dispepsias, gastralgias, histerismo, pelagra, infartos y obstrucciones abdominales, escrófulas y linfatismo, catarros vexicales uterinos, uretrales, vaginales, nasales, oculares y faringeos; oftalmias catarrales, escrofulosas y sifilíticas, ejerciendo tambien su influencia sobre el

sistema nervioso periférico, estendiendo su accion al centro raquidiano, y de aquí el beneficio en las parálisis, que será desde hoy mas acentuado por los nuevos medios de aplicacion de que dispone el establecimiento, cuyos resultados se hallan perfectamente en armonía con la composicion química de las aguas, comprobado diariamente por la experiencia clinica, como lo confirman los siguientes cuadros estadísticos oficiales en las últimas temporadas de 1879 y 1880.

ESTADÍSTICA CLÍNICA.

TERMAS DE CÚNTIS.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

Estado de los enfermos que concurrieron en la temporada oficial de 1879.

ENFERMEDADES.	Curados.	Aliviados	Sin resultado	TOTAL.
Afecciones reumáticas de todas clases inclusa la gota...	716	520	38	1274
Idem herpéticas idem.....	96	130	18	244
Idem escrofulosas idem.....	23	68	25	116
Idem sífilíticas secundarias y terciarias.....	12	22	10	44
Parálisis diversas centrales y periféricas.....	2	20	18	40
Ataxia locomotriz progresiva.....	1	4	1	6
Neuralgias y neurosas histeriformes.....	30	58	12	100
Pelagra en sus distintos períodos.....	10	16	4	30
Catarros crónicos de las diferentes mucosas.....	24	26	13	63
Luxaciones, retracciones de tegidos y pseudo-anquilosis.	25	29	8	62
Úlceras herpéticas y escrofulosas.....	10	21	2	33
Amenorreas, leucorreas y padecimientos de la matriz...	3	16	4	23
TOTALES.....	952	930	153	2035

ESTADÍSTICA ADMINISTRATIVA.

TERMAS DE CÚNTIS.

Provincia de Pontevedra.

Estado de los enfermos que concurrieron en la temporada oficial de 1879.

PROCEDENCIA Provincias.	Enfermos de clase mas o menos aco- modada.	Idem de la clase pobres de so- lemnidad.	Idem de la clase tropa	TOTALES.
Coruña.	916	160	8	1084
Pontevedra.	764	130	7	901
Orense.	15	»	»	15
Lugo.	12	»	»	12
Madrid.	10	»	»	10
Asturias.	9	»	»	9
Américas.	4	»	»	4
TOTALES.	1730	290	15	2035

ESTADÍSTICA CLÍNICA.

TERMAS DE CÚNTIS.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

Estado de los enfermos que concurrieron en la temporada oficial de 1880.

ENFERMEDADES	Curado s.	Aliviados	Sin resul- tado.	TOTAL.
Afecciones reumáticas de todas clases inclusa la gota...	664	556	30	1250
Idem herpéticas idem ...	60	180	22	262
Idem escrofulosas idem.....	14	50	30	94
Idem sifilíticas secundarias y terciarias.....	17	24	6	47
Parálisis diversas; reumáticas, centrales y periféricas..	3	24	40	67
Ataxia locomotriz progresiva.....	1	4	5	10
Neuralgias y neuroses histeriformes.....	10	45	15	70
Pelagra en sus distintos períodos..	6	19	»	25
Catarros crónicos de las diferentes mucosas.....	4	26	5	35
Luxaciones, retracciones de tejidos y pseudo anquilosis.	10	34	16	60
Úlceras herpéticas y escrofulosas.....	8	40	»	48
Amenorreas, leucorreas y padecimientos de la matriz...	4	10	10	24
Afecciones leves sin importancia terapéutica.....	20	»	»	20
TOTALES.....	821	1012	179	2012

ESTADÍSTICA ADMINISTRATIVA.

TERMAS DE CUNTIS.

Provincia de Pontevedra.

Estado de los enfermos que concurrieron en la temporada oficial de 1880.

-44-

PROCEDENCIA Provincias.	Enfermos de clase mas ó menos aco- modada.	Idem de la clase pobres deso- lemnidad.	Idem de la clase tropa.	TOTALES.
Coruña.	893	180	»	1073
Pontevedra.	692	160	20	872
Madrid.	32	»	»	32
Lugo.	20	»	»	20
Orense.	8	2	»	10
De diversos puntos.	5	»	»	5
TOTALES.	1650	542	20	2012

CONTRAINDICACIONES QUE TIENEN EL USO DE ESTAS AGUAS.

Están contraindicadas estas aguas en los padecimientos que puedan dañar su acción estimulante sobre la organización en general y por consiguiente en el período agudo de todas las enfermedades; en los casos de congestiones é inflamaciones activas por exceso de acción vital, en cualquiera víscera ú órgano de la economía, como igualmente en las lesiones orgánicas de los mismos; en las hemorragias activas de los diversos órganos (hemotisis, metrorragias, hematemesis, hematuria, etc.) pues aumentando su actividad orgánica favorecerían la flusión hemorrágica; en las afecciones orgánicas de los centros circulatorios (aneurismas del corazón y de los grandes vasos;) en las degeneraciones cancerosas; en los períodos adelantados de las afecciones pulmonares, sean ó no tuberculosas, especialmente si hay fiebre; en las hemiplegias por apoplegias demasiado recientes, sobre todo si el individuo es pletórico; en las lesiones graves y profundas de la médula espinal que hayan ya ocasionado desórdenes generales; en el es-

tado caquético de las enfermedades que han llegado á la consunción ó marasmo, cualquiera que sea su génesis; y por fin en ningun caso en que del estado del paciente no puede racionalmente esperarse una reaccion favorable.

Las embarazadas, sobre todo, en los primeros y últimos meses, necesitan de ciertas precauciones: no las conviene baño de alta temperatura, como tampoco duchas vaginales y uterinas y deben por prudencia siempre consultar previamente sin ocultar su estado.

Algunas afecciones graves de la piel de las llamadas segregantes que por su cronicidad y rebeldía constituyen un hábito en el individuo, y mas si recaen en sugetos pletóricos ó predispuestos á congestiones, nunca deben hacer uso de las aguas sin corregir antes su estado general por los medios apropiados á fin de evitar una metastasis ó retroceso peligroso.

MODOS DE HACER USO DE LAS AGUAS Y CONSEJOS
A LOS ENFERMOS.

Las aguas minero-medicinales de Cúntis se usan en bebida, baño, chorro y ducha, inhalacion, pulverizacion y estufa ó baño de vapor, en la forma y manera que se ordene, previa prescripcion facultativa, sin cuyo requisito no puede permitirse el uso de ellas.

Generalmente se toman en ayunas en cantidad de medio á un litro, en dos dosis, con un ligero intervalo: pueden usarse tambien hora y media antes de comer habiéndose desayunado temprano, y por la tarde cuatro ó cinco horas despues de la comida; mas si las personas tuviesen la digestion tarda ó laboriosa no deben tomar agua mineral por la tarde, siendo preferible tomar en vez de dos, tres dosis por la mañana. Los enfermos deben seguir con exactitud el plan curativo que se les haya ordenado, sin abusar del agua en bebida, ni prolongar el uso de los chorros ni de los baños, ni variar la temperatura, ni alterar nada que trastorne el órden que tenga

establecido en la papeleta expedida por la direccion médica, á fin de no exponerse á que lejos de curar se agraven sus padecimientos.

El tratamiento hidro-mineral no es tan sencillo como vulgarmente parece, muy al contrario es de difícil manejo y necesita gran experiencia clínica, mucho tino práctico y conocimientos de la especialidad, pues resuelve los problemas mas difíciles y complejos de la ciencia, porque de ordinario concurren á los establecimientos balnearios enfermos de la mayor gravedad, con tratamientos crónicos que se han hecho refractarios á los padecimientos sábiamente dirigidos por profesores ilustrados, que han apurado todos los recursos humanos, sin resultado alguno, y esto basta para demostrar lo árduo de la empresa; y es preciso además que á los efectos del agente mineral coadyuven tambien las condiciones higiénicas, climatológicas, y el correspondiente género de vida.

Los alimentos y bebidas deben ser sin exceso, abundantes, sanos y nutritivos; carnes frescas de vaca, carnero, cordero, aves de todas clases, con preferencia las llamadas de corral, pescados frescos blancos y finos de mar y de rio; pocas legumbres, nada de especias, salados ni picantes, vino bueno para los que se hallen acostumbrados á su uso, y sobre todo para los enfermos débiles. Dar al cuerpo el descanso necesario por las noches, ocho horas por lo ménos, evitar las pasiones y emociones fuertes, pro-

curándose la tranquilidad física y moral correspondiente, no entrar sofocado en el baño, y al salir secarse bien y vestirse con presteza; reposar un rato en la sala de descanso antes de salir al aire libre; y si el enfermo es reumático un par de horas en la cama, tomar un poco de caldo, y si el tiempo lo permite dar despues un corto paseo.

El clima de Cúntis como el de toda Galicia en general suele ser fresco y húmedo, especialmente por las mañanas y las noches y requiere precauciones, no tomar mojaduras ni rehelentes, sobre todo los que toman baños calientes y tanto mas si son por padecimientos reumáticos, debiendo siempre estar provistos de la ropa de abrigo necesaria y no aligerarse de ella imprudentemente, aunque se sienta algo de calor que no sea escesivo; y por último guardar este mismo régimen durante el periodo cuarentenario que podrá ser de 20, 30, 40 ó mas dias segun la menor ó mayor intensidad y gravedad de la dolencia.

ADVERTENCIA.

Las obras del nuevo establecimiento de la VIRGEN han sido y son de tal importancia y magnitud que apesar de los centenares de operarios-ocupados diariamente en los trabajos por espacio de diez meses consecutivos, no ha sido posible terminar todo el proyecto para la presente temporada.

No obstante, á fin de que el público pudiera utilizar los beneficios de sus preciosas aguas, se ha inaugurado el servicio con una seccion de cinco bañeras de mármol finísimo en gabinetes perfectamente decorados, con pavimento de baldosines y paredes vistosas de azulejos de Valencia; cuatro piscinas generales de cabida de cuarenta personas para baño general; dos aparatos provisionales de chorros, y una salita de cuatro elegantes y modernos aparatos

tos niquelados con piedra de mármol para pulverizadores y duchas filiformes de gran novedad y aprovechamiento para los enfermos.

El resto de la múltiple instalación balneoterápica indicada en esta guía: la fonda con todas sus dependencias, y todo lo demás etcétera, funcionará por completo en la temporada próxima, procurando satisfacer todas las necesidades y deseos de los bañistas que gusten favorecer nuestro establecimiento.

Viuda de Buceta

ERRATAS.

Pág.	Lín.	Dice.	Lease.
23	6	sulfurado-sódico	sulfatado-sódico.
26	12	esterinos	uterinos.
Id.	21	dartroca	dartrosa.
32	5	genérica	genésica.
38	3 y 4	escitando	evitando.

